

EL ESCENARIO DEL POS ACUERDO Y SUS INCIDENCIA EN LA TRANSFORMACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DEFENSA Y SEGURIDAD DEL ESTADO COLOMBIANO
The Scenario Of The Post Agreement And Its Incidence In The Transformation Of The Defense And Security Strategies Of The Colombian State

Juan Carlos Cardona Londoño

Corporación Universitaria Americana

jcardonal@americana.edu.co

Resumen:

El desarrollo de las estrategias de defensa y de seguridad del Estado colombiano, han estado indisolublemente ligadas al Conflicto Interno Armado, hacer frente a este desde las estrategias militares de contra guerrilla, han alimentado las políticas con objetivo de proteger a la población ante el incremento del accionar militar de grupos insurgentes. Sin embargo la firma del acuerdo de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos Calderón y las guerrillas de las Farc, hacen que las miradas de estrategias militares y académicos viren sus ojos hacia la transformación de las fuerzas militares con el fin de afianzar el escenario del pos acuerdo en materia de seguridad de Estado y hacer frente a las nuevas guerras, desafío que moviliza el conflicto de la zona rural a la zona urbana, espacio en el cual los conflictos entre nuevos actores determinan un nuevo marco de acción estratégica militar. El presente artículo parte de un análisis de la construcción política del Estado Moderno desde la coerción capitalizada de Tilly, y orienta una perspectiva correlacional entre esta y su influencia en la evolución de las estrategias militares en Colombia desde el periodo independentista hasta el pos-conflicto, buscando con ello conocer el desarrollo en materia de seguridad de Estado que ha acompañado a Colombia en su vida Republicana para hacer frente a los efectos catastróficos que amenazan la defensa y la seguridad del mismo estado en el marco de su política interna y externa.

Palabras Claves: Estado moderno, estrategias de seguridad de Estado, conflicto, Doctrina Damasco.

Abstract

The development of the defense and security strategies of the Colombian State, have been inextricably linked to the Internal Armed Conflict, to face this from the military counter-guerrilla strategies, have fed the policies with the objective of protecting the population before the increase of the military action of insurgent groups. However, the signing of the peace agreement between the government of Juan Manuel Santos Calderón and the guerrillas of the Farc, make the eyes of military and academic strategists turn their eyes towards the transformation of the military forces in order to

strengthen the scenario of the after agreement on matters of State security and facing new wars, a challenge that mobilizes the conflict from the rural area to the urban zone, a space in which conflicts between new actors determine a new framework for military strategic action. This article is based on an analysis of the political construction of the Modern State from the capitalized coercion of Tilly, and guides a correlational perspective between it and its influence on the evolution of military strategies in Colombia from the independence period to the post-conflict period, seeking it is important to know the development in matters of State security that has accompanied Colombia in its Republican life to face the catastrophic effects that threaten the defense and security of the same state in the framework of its internal and external policy.

Key Words: Modern state, State security strategies, conflict, Damascus Doctrine

Introducción

El desarrollo republicano de Colombia a partir de 1810, ha estado marcado por el contexto de la violencia y la guerra, la estructuración como república independiente ha estado atravesada por ciclos de inestabilidad política que han repercutido en la aparición de actores armados que han amenazado, igualado o superado el mismo accionar coercitivo estatal, razón por la cual en la décadas de los noventas en el plano internacional se aducía que Colombia estaba cerca a ser un Estado Fallido.

El fortalecimiento de las políticas en materia de seguridad de Estado con el gobierno de Andrés Pastrana Arango en el año de 1998, fueron el primer gran avance estatal por consolidar unas fuerzas militares que hicieran frente accionar de los grupos insurgentes y al margen de la Ley, a partir de este momento con el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002) y Juan Manuel Santos Calderón (2010), se dieron los más avances en materia de consolidación militar colombiana, logrando con ello atestar los golpes más efectivos a las estructuras criminales, entre ellas el dar de baja a cabecillas de las Farc como Fidel cano, máximo comandante guerrillero para su época y la consolidación definitiva del proceso de paz en el año 2017.

Este texto es el resultado de un proceso investigativo que partió de la hipótesis de que la transformación de las estrategias de los grupos al margen de la ley que han amenazado la institucionalidad estatal colombiana por más de seis décadas, implican obligatoriamente la remodelación de las estrategias militares emanadas de las políticas de seguridad de Estado, con lo cual desde el contexto internacional las fuerzas armadas colombianas deben estar preparadas para hacer frente a las nuevas guerras, concepto usado por Kaldor (..) para demostrar la transformación del crimen organizado y las redes de micro tráfico en el uso de los escenarios urbanos como campos expeditos de acción violenta. Como bien lo señala (Patiño, 2016)

Los espacios urbanos han sido por consiguiente el foco de violencia contemporánea, ya se apolítica o criminal, debido principalmente a las posibilidades de la organización y clandestinidad que brindan las grandes ciudades y las nuevas tecnologías. Esas disputas por el control del territorio desafían la capacidad del Estado para mantener el control territorial. En este sentido, las grandes ciudades las circunstancias propicias para la conformación de grupos dedicados a actividades ilícitas. Su evasión al control territorial del estado constituye un factor básico para la rentabilidad de estos negocios. (p.197).

Todo esto evidencia el crecimiento del crimen organizado y la debilidad del Estado para cumplir con una de sus tareas fundamentales ofrecer seguridad a través de un marco jurídico de accionar coercitiva, Todo esto evidencia que

Los Estados han perdido poder en relación a nuevos actores no estatales que amenazan la seguridad internacional y que, gracias a la universalización del progreso tecnológico, interactúan entre sí para crear nuevas

formas de violencia y de enfrentamientos bélicos. Es por esto que las guerras, desde una concepción clásica, es decir, de enfrentamientos simétricos entre Estados, parece agotarse con el paso de los años. Los actores estatales ya no tienen el mismo papel protagónico en las relaciones internacionales y pierden cada día el atributo de monopolizar la violencia y se muestran, en ciertos casos, incapaces para controlar sus territorios. (Piedrahita, 2016, P.428).

En el presente texto se realizará una abordaje histórico de los avances en materia de estrategias militares en Colombia, para desembocar en los cambios estructurales que se requerirán en las mismas estrategias para hacer frente ya no a la guerra de guerrillas sino al crimen organizado epicentro de análisis en las nuevas guerras o guerras híbridas en el escenario del pos acuerdo.

La coerción capitalizada y su influencia en la construcción del Estado moderno

El Estado como concepto y organización política, es una construcción moderna, con ella los ideales políticos y económicos de la burguesía europea lograron consolidar su más grande proyecto, la centralización administrativa y financiera en los centros urbanos a través de los Estados, con ello Según (Tilly, 1992), se logró superar la historia europea de los siglos X y el s. XV, en los cuales Europa no era más que un continente minado por una soberanía atomizada y fragmentada, representada en los principados, ducados, obispados, ciudades- estado y otras entidades políticas formalmente independientes; en las cuales los príncipes, emperadores, reyes, duques, califas y otros potentados

Se habían impuesto como conquistadores, cobradores de tributos y receptores de renta, no como jefes de Estado que regularan la vida dentro de sus reinos de forma intensa y duradera (...) los ejércitos privados proliferaban en gran parte del continente. En ningún lugar de Europa existía nada que se asemejara a un Estado nacional centralizado (p. 72).

Este panorama imperó hasta la década de 1490, fecha en la cual, Europa avanzó hacia la creación de un modelo político consistente, el Estado moderno, entendido como la organización que contó con los medios sustanciales de coerción, para doblegar una prioridad ideológica duradera sobre los restantes beneficiarios de los medios de coerción, dentro de un territorio claramente delimitado (Tilly, 1992). Según el profesor (Silva, 2014) “el Estado moderno apareció como un objeto particularista, que comenzó a definir los ámbitos de lo interno y lo externo al tiempo que se preocupó por establecer un orden social homogéneo que culminó con la construcción de las naciones como modelo de cohesión social y vínculo identitario” (s,f), es decir, el Estado moderno como objeto particularista se enfrentó contra entidades universalistas que le competían el poder y la capacidad de gobierno: la Iglesia, el Imperio, la Nobleza y las Ciudades Estado. La monarquía como entidad política que determinó el surgimiento del Estado moderno, superó la ambigüedad que existía en la demarcación entre lo público y lo privado a través de la centralización del poder, en la medida que se separaban de los poderes tradicionales, e igualmente

En la medida en que construyen los mecanismos de decisión política sobre la persona del rey, arrebatando los criterios de legitimidad que otorgaba la iglesia y concretando los espacios institucionales de decisión y movimientos propios del Imperio, a la vez que sometían a las ciudades- estado independientes o fundaban nuevas ciudades bajo el dominio directo del Estado, y hacían que los nobles entraran al servicio del rey o quedaran aniquilados en su independencia política. (Patiño, 2005. P. 24).

Dominar los poderes locales centralizados, conllevó a que las monarquías tuviesen que enfrentar las ciudades estados como entidades políticas y formas de ordenamiento social mucho más antiguas que el imperio, la nobleza y la misma iglesia. Las ciudades desde la antigüedad representan los espacios formales de la libertad, lo que según (Patiño, 2005), para la historia occidental se identificó como autonomía e independencia con respecto a las formas de gobierno externa. Su importancia en el plano europeo fue trascendental, ellas consti-

tuían las zonas bases de comercialización, según (Tiily, 1992), las ciudades europeas “ (...) formaban una jerarquía dispersa de precedencia comercial e industrial, dentro de la cual unas cuantas congregaciones de ciudades (generalmente agrupadas dentro de un solo centro hegemónico) dominaban claramente sobre las demás en un momento dado “ (p. 82). Constituyéndose así como una entidad centralizada de la red de comercio de Europa, producción y acumulación del capital.

Este poder emanado de la fuerza mercantil y comercial, no logró superar el poder coercitivo de las monarquías, a pesar del poder que lograron acumular y la proyección geopolítica que construyeron, las ciudades no lograron competir eficazmente y al final sucumbieron a la disputa, quedando bajo en control de los Estados (Silva, 2014. P. 68). Este triunfo posibilitó que el Estado vinculara a las ciudades a su ámbito real, es decir, ejerciera soberanía, la cual adquirió una dimensión representable en la capacidad de gobierno del territorio y las poblaciones integradas al rey como cabeza de la sociedad (Patiño, 2005. P. 62).

El ejercicio de la soberanía implicó según (Tiily, 1992) un proceso denominado coerción capitalizada, es decir, la aplicación de dos procesos de concentración relativamente independientes: la concentración del capital físico de la fuerza armada, ligado al Estado; la concentración del capital económico, ligado a la ciudad. Según (Bourdieu, 2014), la coerción capitalizada fue el paso decisivo para la consolidación de la nacionalización, proceso que unió “un ejército de masas y un aparato fiscal integrado” (p. 189). Para Norbert Elias (1990), retomando la idea de (Weber, 1922) sobre el monopolio legítimo de la violencia, afirma que existen dos procesos estrechamente ligados: los instrumentos de violencia y la concentración de la recaudación de impuestos. “los monopolios están ligados, el del impuesto y el ejército y el territorio. Es el monopolio de los recursos obtenidos con los impuestos lo que permite asegurar el monopolio de la fuerza militar que, a su vez, permite mantener el monopolio de los impuestos”. Citado en (Bourdieu, 2014. P. 181).

Estas dos teorías, la del sociólogo alemán y el historiador norteamericano, permiten comprender la lógica de la inmersión de las ciudades dentro de la territorialización de los Estados, abrogándose así el poder de acumulación del capital propio de las ciudades, para poder robustecer su poder de coerción, elemento fundamental en el escenario expansivo del monarca a través de la guerra. El sometimiento de las ciudades estado por parte de los monarcas significó entonces para el mundo occidental la aparición del Estado en el contexto de la modernidad, toda vez que fue posible popularizar en el Estado formas de vida que eran exclusivas del mundo urbano propio de las ciudades estado. Según (Patiño, 2005)

El triunfo de los monarcas es el triunfo de las tendencias culturales que condujeron a la aparición de la modernidad, ya que la construcción de los Estados modernos permitió la expansión de las formas de vida y las aspiraciones urbanas más sofisticadas que se encontraban concentradas dentro de las ciudades- estado, a la vez que la centralización y los inmensos esfuerzos militares, tecnológicos, económicos, educativos, jurídicos y políticos emprendidos por los Estados permitían la emergencia del individuo como una noción política real. (p. 63).

El triunfo del Estado sobre las ciudades significó entonces la popularización de un ideal de vida, a través de unas prácticas sociales que posibilitaron el mantenimiento del estatu quo .Ante esta génesis del Estado podríamos aplicar la teoría de (Bourdieu, 2014)

(...) el Estado 1 (administración, forma de gobierno, conjunto de instituciones burocráticas, etc) se hace haciendo Estado en sentido amplio; el Estado 2 (terroitorio nacional, conjunto de ciudadanos unidos por relaciones de reconocimiento, que hablan la misma lengua, lo que situamos bajo la noción de la nación). Luego el Estado 1 se hace haciendo el Estado 2 (P.174)

Para el sociólogo francés queda claro que la construcción política del Estado a través de una centralización de poder, requiere de una fuerza física y simbólica, que obligatoriamente desemboca en la construcción de un espacio social unificado que es de su competencia. La construcción del Estado solo fue posible a través de la dominación de las ciudades, debido a que éstas se “convirtieron en el escenario predilecto para la formación

de la ciudadanía” (Silva, 2014, p. 68). La ciudadanía como noción que simboliza sentirse representado simbólicamente en una forma unificada de poder, es uno de los rasgos fundamentales derivados del Estado moderno, conjugándose así según el profesor (Patiño, 2005) dos de las ideas más importantes relacionadas con su génesis, la idea de poder político moderno construido sobre el poder de acuerdos de los ciudadanos, y la idea de una estructura institucional necesaria, para el mantenimiento de la sociedad, “que además sólo puede ser construido sobre el consenso explícito y reconocido de los ciudadanos” (p. 169). Para (Tiily, 1992)

las negociaciones entre los individuos y el Estado crearon o confirmaron demandas al estado individuales o colectivas, los derechos individuales y colectivos frente al Estado, y las obligaciones del Estado con sus ciudadanos. El núcleo de lo que hoy denominamos ciudadanía está formado, en efecto, por múltiples acuerdos configurados por gobernantes y gobernados en el transcurso de sus luchas en torno a los medios para la acción del Estado. (p. 157)

Los acuerdos y la idea de ciudadanía es una construcción moderna, derivada de la concepción moderna del individuo, amparada en los ideales de la libertad, el bienestar y el libre albedrío. El individuo, como ser perteneciente a una identidad nacional es reconocido por el Estado moderno, en tanto les brinda protección y asistencia a sus necesidades básicas, ellos por lo tanto responden estableciendo compromisos que conllevan a la construcción de instituciones estatales. A este proceso de doble reconocimiento se le conoce según (Bourdieu, 2014) como la coherencia de los sistemas simbólicos del Estado. Según (García, 2006) el advenimiento del estado moderno exigió la construcción de un nuevo campo simbólico, constituido por la presencia de nuevos significantes, donde lo que empezó, a ser valorado, las normas de comportamiento que empezaron a generalizarse, respondieron a necesidades relacionadas con nuevas lógicas, con metas sociales basadas en nuevas visiones del mundo. Citado en (León, 2010. P. 133).

Desde la Modernidad como lo hemos visto, los Estados que se han consolidado se caracterizan por ejercer un dominio de la coerción capitalizada, que se traduce en el monopolio del territorio y de las armas, por consiguiente actúan con una capacidad bélica indiscutible desde el marco jurídico, lo cual les permite actuar con un núcleo político administrativo permanente y disuasorio frente a las pretensiones de otros grupos que quieran competirle el poder a través de otras fuerzas coercitivas y capitalizadas.

La historia de la construcción de los Estados latinoamericanos no está alejado a esta misma fuerza capitalizadora y coercitiva. La expansión europea en el nuevo mundo durante el siglo XV, desembocó en un proceso civilizatorio que tomó a la ciudad como referente sinecuanon de su transfusión de ideas y anclaje, “de uno de los mayores experimentos naturales de la historia: tómesese dos culturas occidentales, expórtense e impónganse a una amplia gama de pueblos y territorios distintos: la británica en el norte, la española y la portuguesa en el sur” (Ferguson, 2012, p. 151). Esta imposición se hizo a través de diversos modelos urbanos, en los cuales “Tenochtitlan y Cusco, principales centros urbanos precolombinos, y capitales del imperio Azteca e Inca, respectivamente aparecieron ante los ojos de los adelantados como objetivos estratégicos, ya que el control de los principales centros urbanos otorgaba al vencedor el dominio sobre los territorios precolombinos” (Silva, 2014).

La apropiación de las ciudades existentes en el nuevo mundo y la expansión de los procesos expedicionarios a través de la fundación de nuevas ciudades, se convirtió como lo dijimos anteriormente en la estrategia principal de centralización del poder Político europeo. “la ciudad se estableció como un nodo de intercambios a escala global, pero también como escenario para la producción de sujetos políticos leales a la monarquía” (Silva, 2014)

El proceso de implantación urbana colonial comprendió la localización, fundación y planificación de las ciudades en las colonias angloamericanas e iberoamericanas, (Borsdorf, 2012), entendiendo como Iberoamérica las unidades políticas de habla española y portuguesa. Las capitales de los centros urbanos fueron ubicadas en los centros de las regiones administrativas, promovidas y desarrolladas por la actividad mercantil que

desembocó una burguesía local (Romero, 2001). El modelo imperante fue la cuadrícula, en la cual la plaza constituía tanto el centro de cada ciudad como la estructura clave de la red de las calles urbanas. La plaza también actúa como el núcleo de la vida social. “las posición de los ciudadanos estaba determinada por la distancia de su casa con respecto al centro” (Goitia, 1994). Este modelo urbanístico entrega por consiguiente a las construcciones de gran embergadura ubicadas en la plaza central el poder tanto político como religioso, estar en la plaza significaba entonces estar en el centro administrativo, reflejado en la imponente arquitectura de las alcaldías y de las iglesias.

Esta diferencia marcada entre las formas de urbanizar por parte de las colonias europeas en América, se debe según (Ferguson, 2012, p43), a la idea en los pueblos debían gobernarse. Mientras las monarquías de la península ibérica usaron la colonia como forma expansiva politizada de expropiación y sometimiento de los grupos indígenas, los ingleses basaron su procesos coloniales en “los cimientos del imperio de la ley; para ser más exactos, en la inviolabilidad de la libertad individual y la seguridad del derecho a la propiedad privada, garantizado por un gobierno representativo y constitucional” (p. 152). Esta diferencia notable fue lo que marcó sin lugar a dudas la forma en que fueron estructuradas y planificadas las ciudades por parte de cada una de las monarquías, “mientras la retícula urbana de la monarquía católica se fragmentó en pequeños segmentos que estuvieron de base para la construcción de Estados, (...) el caso de las construidas por Francia e Inglaterra fueron escenarios para la transformación de las instituciones estatales al punto que fue en dichos espacios en los que se concretaron dos revoluciones que fueron claves en el seno del mundo occidental” (Silva, 2014). La ciudad en el siglo XIX según (Solano, 1988, p.38) va a tener un valor tan estratégico como para el siglo XVII resultaba el castillo y la muralla. Para definir el territorio, para asegurarlo, incluso para defenderlo de una ocupación ilegal, el mejor remedio es el núcleo urbano citado en (Patiño, 2016, p. 187).

Si el poder capitalizado fue importante en la conquista europea en tierras americanas, de igual manera lo fue durante la Colonia y los procesos independentistas del siglo XIX, periodo en el cual

(...) el principio ordenador fue el control de las ciudades, y fueron los hombres fuertes de las ciudades con capacidades de influencia y atracción política, con peso económico, poder de reclutamiento y movilización de milicias y una favorable posición geográfica para la guerra, los que protagonizaron los continuos enfrentamientos bélicos para definir la naturaleza de los incipientes Estados y sus respectivos centros de poder (Patiño, 2016, p. 189).

El crecimiento de la autonomía estatal está indisolublemente unido al al crecimiento de las fuerzas armadas, el fortalecimiento de la institucionalidad como bien lo había ya señalado Maquiavelo va de la mano de un orden jurídico y de un orden armado, es decir las leyes y las armas. En el siguiente acápite analizaremos el proceso histórico que ha vivido el ejército colombiano para la consolidación definitiva del estado Nación en nuestro caso el colombiano.

Colombia y su proceso de consolidación de las Fuerzas Militares

La consolidación de las fuerzas militares colombianas emana de la Constitución Política de 1886, con el planteamiento del *Título XVI De la Fuerza Pública*, haciendo referencia al Servicio militar; la formación de un Ejército permanente; estableció obligaciones y derechos de los militares; instauró la figura de Cortes marciales o Tribunales militares para juzgar los delitos de militares en servicio activo y finalmente planteó la instauración de una Milicia Nacional (Jaimes & Amador Cabrera, s,f). Con la presidencia del General Rafael Reyes se impulsó una reforma militar que buscaba superar el modelo sectorizado y politizado después de la Guerra de los Mil días. Según (Atehortúa, 2014) la reforma impulsada por Reyes buscaba

Recuperar para el Estado el monopolio sobre las armas, dispersas masivamente entre la población a raíz de las guerras civiles; se redujo la composición del ejército para hacerlo más operativo; se impulsó la capacita-

ción configurando la carrera militar a partir de la academia, y se intentó promover un reconocimiento nacional a la existencia de las Fuerzas Armadas, para superar su reputación partidista. Citado en (Jaimes & Amador Cabrera , s.f. P 157)

Y se le brinda una responsabilidad fundamental en materia de seguridad externa, cuando la misma reforma alude que se hace necesario que las fuerzas militares no actúen bajo estándares políticos divicionistas, sino que busquen “(...) controlar el orden interno y garantizar la construcción política y jurídica de una nación que se expresaba ya en proyectos económicos e identidades culturales y sociales frente a cualquier amenaza externa (Atehortúa, 2009, p. 22).

Para el año 1907, el gobierno establece contactos con las fuerzas militares chilenas, buscando con ello la implementación del modelo militar prusiano. En total se contrataron cuatro misiones con objetivos claros “el restablecimiento de la Escuela Militar, la apertura de la Escuela de Guerra, la reestructuración del Estado Mayor y la creación de reglamentos para la organización del Ejército” (Jaimes & Amador Cabrera , s.f) De tal manera que las misiones chilenas no solo pretendían aportar a la educación desde el aula, sino darle el sentido de institución a través de propuestas de normas y proyectos de ley que tenían como tema principal la regulación y constitución del ente militar.

El conflicto colombo-peruano se convirtió en el escenario expedito para poner a prueba los aprendizajes derivados de los aportes de las compañías chilenas hacia el ejército colombiano. Finalizado el conflicto el gobierno colombiano acepta el apoyo alemán en instrucción militar en el marco de la Misión de Comercio entre 1934 y 1936, con el apoyo del gobierno europeo se buscó Durante esta época obtener herramientas topográficas, material de guerra y contratación de militares alemanes, esta última se vio frustrada por la alineación de Colombia con Estados Unidos en el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial.

Finaliza la Segunda Guerra mundial, Colombia decide cambiar el modelo militar prusiano y aceptar el apoyo militar norteamericano, con lo cual recibirá entrenamiento y el establecimiento de misiones militares estadounidenses permanentes en nuestro país, este apoyo bilateral se consolida definitivamente en la incursión de militares colombianos en el conflicto de Corea (1951-1953). El entrenamiento de las fuerzas armadas norteamericanas a las colombianas se basaba en siete elementos:

- Inteligencia y contrainteligencia
- Acción psicológica
- Realización de operaciones
- Logística
- Guerra de guerrillas
- Armamento y comunicaciones
- Organización del estado mayor

Las décadas entre los setentas y los ochentas determinaron la estrategia definitiva de las fuerzas militares para hacer frente a la guerra de guerrillas y a los nuevos actores armados, los cuales ponían en desestabilidad al Estado desde varias aristas. Según (Villa, 2002)

- Las guerrillas clásicas superan sus dificultades internas y con ritmos diferentes, continúan sus procesos de crecimiento y expansión.
- Aparecen en la escena pública los grupos de autodefensa o paramilitares, que van, sin duda, a enredar el conflicto armado

- Se inician procesos de búsqueda de superación negociada del conflicto interno armado creando nueva polarización es asociadas a la presencia simultánea de escenarios de paz y guerra
- El narcotráfico se convierte en un factor que altera el conflicto armado e incide en él de diversas maneras, potencia actores como los grupos de autodefensa o paramilitares; establece relaciones regionales cambiantes, con las organizaciones guerrilleras; se transforma en una fuente de financiación privilegiada para la guerra, lo que explica en buena medida su dimensión Citado en (Jaimes & Amador Cabrera, s.f. p. 160).

Estos elementos debilitaron notablemente el accionar del Estado, situación que llevo al Gobierno de Andrés Pastrana Arango a forjar la idea de seguridad estatal como consecuencia del conflicto que vivía el país por esa época y que contaba con un ejército preparado y enfocado en la consecución de la paz. En esta línea analítica señala (Arbelaez, 2006)

Al desafío de la seguridad en Colombia, Pastrana respondió además con la puesta en marcha de una estrategia de Diplomacia por la paz, tal como la citó en su Plan de Desarrollo, de la cual surgió lo que inicialmente se llamó el Plan Colombia, que buscaba la participación de países amigos, tanto en su proceso de negociación de paz con las FARC, como en la reforma militar. De dicha estrategia surgió entonces la aprobación de un paquete de ayudas económicas considerables por parte del Gobierno norteamericano y la famosa internacionalización del conflicto. Estos dos resultados del trabajo diplomático de Pastrana también han sido decisivos para el sostén de la Política de Defensa y Seguridad Democrática de Uribe. Desafortunadamente, la estrategia de pacificación a la cual le apostó más el gobierno de Pastrana, su proceso de negociación con las FARC, desgastó políticamente al Estado, puesto que la guerrilla siempre estuvo dos jugadas adelante en la mesa de negociación, mientras que el Gobierno se limitó a reaccionar ante cada uno de sus movimientos. En todo caso, bien vale la pena señalar lo que ya varios analistas han resaltado, y es que las medidas tomadas en materia de seguridad por los gobiernos de Bogotá desde 1998, lograron frenar estratégicamente el accionar guerrillero, pues las FARC debieron volver de la guerra de movimientos - aplicada entre 1996 y 1998 - a la guerra de guerrillas. (p.200).

La consolidación de las Fuerzas Militares colombinas desde el gobierno de Andrés Pastrana Arango, nos lleva a analizar las estrategias militares en materia de objetivos y avances. En los siguientes recuadro estableceremos cada uno de los elementos de los planes estratégicos de las fuerzas militares como componente terrestre, aéreo y marítimo buscando consolidar la institucionalidad estatal colombiana desde el año 1998.

A. Plan Colombia

Objetivos	Operaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Establecer el control militar en el sur del país para erradicar los cultivos de droga. • Destruir las instalaciones de procesamiento y mejorar la interceptación de narcóticos en las vías terrestres, aéreas, marítimas y fluviales. • Fortalecimiento del sistema judicial. • Capacitación de cuerpos técnicos de investigación. • Reforma del sistema carcelario. • Apoyo a los grupos anticorrupción que investigan a los funcionarios públicos y la aplicación de leyes sobre extradición. 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Operación Vuelo de Ángel. 2) Operación Independencia. 3) Operación Hato Corozal 4) Operación Berlín

<ul style="list-style-type: none"> • Neutralizar las finanzas de los narcotraficantes tanto en Colombia como en el exterior. • Fortalecer los esfuerzos anti contrabando con un programa agresivo de decomiso de activos, y congelamiento de cuentas. • Combatir a los “aliados” de los narcotraficantes. Primero, con el refuerzo de las medidas en contra del secuestro, la extorsión y el terrorismo; y, segundo, con el bloqueo a la adquisición de armas de los grupos que se benefician del narcotráfico. • La integración de las iniciativas y las operaciones nacionales a los esfuerzos regionales e internacionales para combatir el narcotráfico. Esto incluye compartir información y datos de inteligencia con agencias de seguridad de otros países. • Fortalecimiento e implementación de planes de desarrollo para ofrecer oportunidades de empleo y servicios sociales 	
<p>Espacios geográficos de mayor impacto: Putumayo, Caquetá, Nariño, Santander, Norte de Santander y Arauca.</p>	

Fuente: (Jaimes & Amador Cabrera , s.f)

Plan Patriota (2004-2006)

Objetivos	Operaciones
<ul style="list-style-type: none"> – Articular el accionar de las fuerzas aéreas, ejército nacional, armada nacional, policía y fiscalía General de la Nación. – Reestablecer el estado social de Derecho – Articular la Política de Seguridad Democrática emanada del gobierno de Álvaro Uribe Vélez 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Operación Libertad 1 y 2. 2) operación Zorro. 3) operación Sol Naciente.
<p>Espacios geográficos de mayor impacto: Río Caguán, Llanos del Yarí, Amazonía y Cundinamarca.</p>	

Fuente: (Revista Ejército Nacional, 2009)

Plan Consolidación (2006-2010)

Objetivos	Operaciones
<ul style="list-style-type: none"> 1. Consolidar el control territorial y fortalecer el Estado de Derecho en todo el territorio nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> 1) Operación Troya. 2) Operación Fénix.

<p>2. Proteger a la población, manteniendo la iniciativa estratégica en contra de todas las amenazas a la seguridad de los ciudadanos.</p> <p>3. Elevar drásticamente los costos de desarrollar la actividad del narcotráfico en Colombia.</p> <p>4. Mantener una Fuerza Pública legítima, moderna y eficaz que cuente con la confianza y el apoyo de la población.</p> <p>5. Mantener la tendencia decreciente de todos los indicadores de criminalidad en los centros urbanos del país.</p>	<p>3) Operación Jaque – Consistió en el rescate humanitario de Ingrid Betancourt junto a tres contratistas americanos y once militares.</p> <p>4) Operación Arquímedes.</p>
<p>Espacios geográficos de mayor impacto: Municipios Ataco y Planadas, Bosconia, Cesar, Plato, Magdalena, Carmen de Bolívar, Tolú y Sucre, Vistahermosa, Piñalito, Puerto Rico, La Lindosa, Puerto Toledo, Monte de María, Cauca y Putumayo.</p>	

Fuente: (Revista Ejército Nacional, 2009)

Plan Bicentenario (2010-2012)

Objetivos	Operaciones
<ul style="list-style-type: none"> – Implementar la Política para la seguridad y Defensa de la Prosperidad. – Consolidar territorialmente la seguridad con mayor intensidad, seguridad y presupuesto. 	<p>1) Operación Camaleón.</p> <p>2) Operación Odiseo.</p> <p>3) Operación Sodoma – En el desarrollo de esta operación se dio la baja de Jorge Briceño, alias <i>Mono Jojoy</i></p> <p>4) Operación Faraón.</p>
<p>Espacios geográficos de mayor impacto: Llanos Orientales, Putumayo, Cauca, Zona fronteriza Colombo Ecuatoriana.</p>	

Fuente: (Revista Ejército Nacional, 2009)

Plan Espada de Honor

Objetivos	Operaciones
<p>Debilitar las amenazas internas plan de campaña generando el plan <i>Espada de Honor</i>, una alineación estratégica que se desprende del PISDP del Ministerio de Defensa Nacional., cuyo objetivo se enfocó en la creación de fuerzas de tarea conjunta , coordinadas e inter agenciales, los cuales fueron centros de coordinación para la infraestructura física entre otras tareas.</p>	<p>Fase I, II, III, IV, y V</p>

Espacios geográficos de mayor impacto:

Nororiental colombiano.

Fuente: (Ejército Nacional de Colombia , 2016)

Plan militar de estabilización y consolidación de la victoria

Es la fase de transformación definitiva de las fuerzas militares, la desmovilización de las guerrillas de las Farc y los avances en los diálogos con las guerrillas del ELN, determinan la presencia de las instituciones estatales con el apoyo de las fuerzas militares en los espacios geográficos otrora ocupados por las fuerzas revolucionarias guerrilleras. Las estrategias militares en esta fase buscan articular esfuerzos conjuntos, coordinados e interagenciales, con el único fin de alcanzar y mantener condiciones de seguridad para la supervivencia del Estado colombiano.

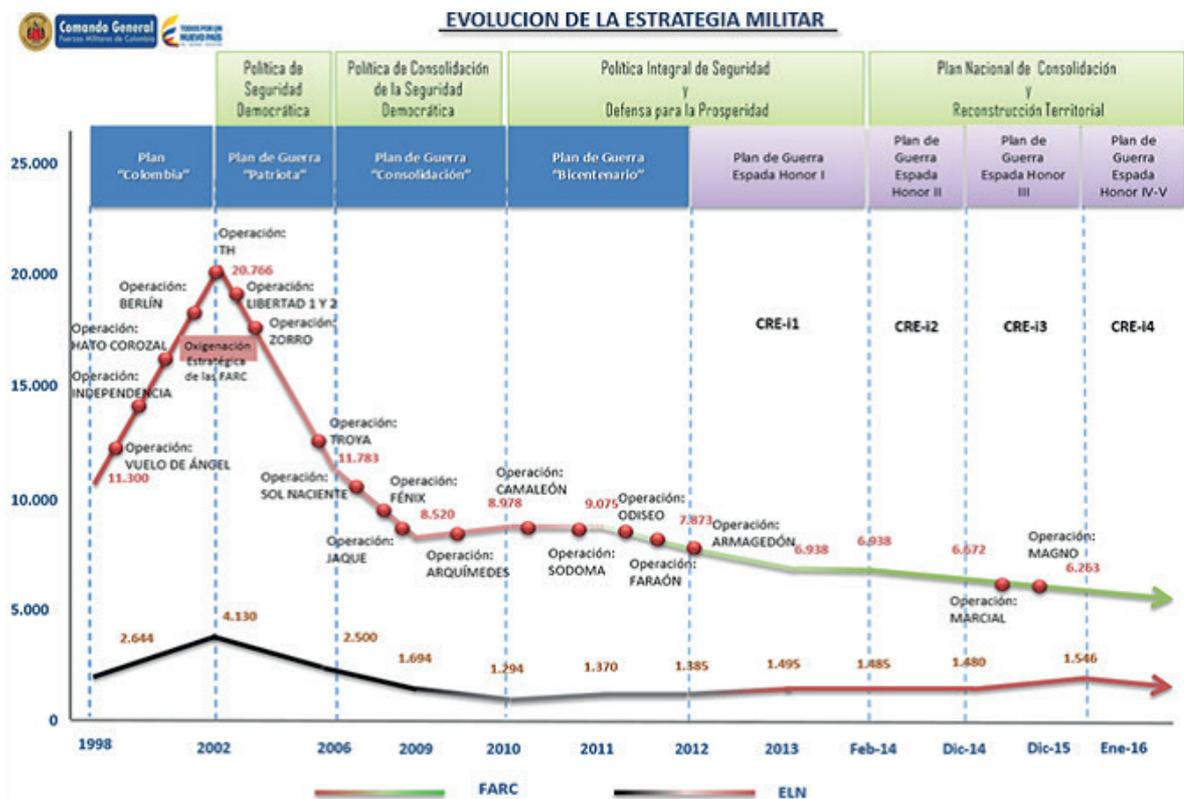
Según (Ejército Nacional de Colombia , 2016)

En la misión de esta línea estratégica las Fuerzas Militares de Colombia a partir del primero de enero de 2017 conducen operaciones conjuntas, coordinadas, interinstitucionales y combinadas con el propósito de neutralizar las estructuras del Ejército de Liberación Nacional (ELN), Grupos Armados Organizados (GAO), Sistema de Amenaza Persistente (SAP) y los fenómenos de criminalidad que afecten a la población civil y la seguridad Nacional, además, contrarrestarán el narcotráfico, extorsión y secuestro, la explotación ilícita de yacimiento minero, el contrabando, el tráfico de armas, municiones y explosivos, el tráfico de migrantes y los delitos conexos, entre otros. Citado en (Jaimes & Amador Cabrera , s.f).

Acelerar la derrota militar de las organizaciones delincuenciales a fin de contribuir a la construcción y consolidación de la paz, al igual que consolidar la seguridad regional y local para contribuir al desarrollo socioeconómico, la protección de los recursos estratégicos y garantizar la gobernabilidad, se convierten en los dos fines principales de las fuerzas militares de cara al pos acuerdo, escenario en el cual ya no estará en juego la guerra de guerrillas que alumbró el escenario estratégico militar por más de cinco décadas, sino las nuevas guerras o guerras híbridas cuyo sustento de acción será el narcotráfico y por ende el crimen organizado.

Resumen de las operaciones entre 1998- 2016

El siguiente gráfico demuestra los avances en la consolidación de las fuerzas militares desde el año 1998 hasta el año 2016, los picos más fuertes de la confrontación armada entre fuerzas militares y grupos ilegales se presenta entre los años 1998 y 2009, es a partir de este año donde las operaciones conjuntas de los planes estratégicos, permitieron atestar los más grandes golpes a las organizaciones guerrilleras, las bajas de las cabecillas de las Farc como Raúl Reyes, Julio Suárez Rojas alias “Mono Jojoy” y Fidel Cano, determinaron el cambio definitivo de la confrontación armada y llevaron a esta fuerza insurgente a un replegamiento en las zonas rurales del país; es a partir del año 2012 donde la presión militar y el desescalamiento del conflicto dan los mejores resultados en materia de protección y seguridad estatal como bien lo demuestra la línea verde del gráfico.



Fuente: Plan estratégico del sector defensa y seguridad 2016-2018.

Las Fuerzas Militares de Colombia de cara al Pos acuerdo.

Bien se sabe que, la desmovilización de las FARC y el desescalamiento del conflicto interno armado no significa el fin de la guerra en Colombia. Primero porque aún persisten las causas estructurales que generaron el conflicto, segundo porque aún hay unos diálogos apenas iniciando con la segunda fuerza guerrillera (ELN) y tercero porque aún existen activos grupos paramilitares, Bandas Criminales (BACRIM) y Organizaciones Delincuenciales integrada al Narcotráfico (ODIN).

El proceso de paz entre el gobierno colombiano y el grupo insurgente de las Farc, deja al descubierto que, para el ejército colombiano, el acuerdo de paz no es el producto de una negociación política entre el gobierno, las FARC-EP y mucho menos el pueblo, sino el resultado de su victoria militar sobre la insurgencia. Por ello la post-guerra para las fuerzas militares, estará basada en la nueva doctrina militar anunciada públicamente por el presidente Juan Manuel Santos en agosto de 2016, denominada la Doctrina Damasco, esta se desarrollará en cuatro fases a lo largo de cuatro años, desde la cual se busca una nueva visión y transformación de la institución castrense. La Doctrina se fundamenta en 17 manuales con la fundamentación estratégica, y un amplio número de manuales de referencia. Según el General Mejía (CEDOE, 2017)

La doctrina Damasco es el resultado de la renovación del Ejército, un cambio que no hacíamos desde hace 100 años y que parte del análisis de los excelentes resultados que hemos logrado durante años en operaciones en tierra. Damasco nace en el año 2011 y se consolida la idea en el 2013 dentro del Comité Estratégico del Futuro, para hacer un Ejército más dinámico y actualizado.

En dos años y medio se espera que el ejército implemente los manuales de campaña y al término de los cuatro años, se dé un desarrollo total de la doctrina, cabe señalar que esta Doctrina busca que el ejército este más cercano a la ciudadanía en el trabajo social, con lo cual la misión fundamental de las fuerzas militares redundara en la seguridad y el trabajo humanitario.

La Doctrina Damasco proviene del pasaje bíblico en el que Dios abre los ojos a San Pablo para que éste deje de perseguir a los cristianos, y su creación teórica obedece al trabajo conjunto de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y a los ejércitos de EEUU, Chile y Colombia en el año 2011, año en cual se perfiló la intervención militar en Siria. Cabe además señalar que el ejército colombiano y chileno, demuestran con esta Doctrina ser dos bastiones fundamentales del accionar norteamericano en la región y en otros lugares del planeta.

La Doctrina Damasco hace parte del plan estratégico de fortalecimiento de las fuerzas militares, cambiar de la estrategia de confrontación de guerra de guerrillas, hasta un des escalamiento del Conflicto Interno Armado, requiere un cambio en la misma cultura militar, soportado este en cinco líneas fundamentales. Pero para lograr esta evolución, se requiere de un viraje en la cultura militar, soportado en cinco líneas fundamentales:

- El sistema Ejército debe preocuparse por atraer y retener el mejor talento de la sociedad civil, el cual será formado de acuerdo con los niveles de profesionalización requeridos (oficiales, suboficiales, soldados) y definidos en el modelo de gestión humana por competencias.
- La doctrina debe convertirse en un lenguaje profesional común que oriente con claridad los principios fundamentales, las tácticas, técnicas, procedimientos, términos y símbolos que definan el carácter operacional de la Fuerza. Esta debe ser relevante, actualizada y estandarizada, respondiendo de manera efectiva a escenarios complejos con amenazas internas y externas.
- El sistema Ejército debe propender por fortalecer la interiorización de los principios y valores, a medida que determina los estándares que definirán la identidad y el carácter futuro de la Fuerza y sus miembros. La ética debe constituirse en la única regla, en la regla de oro de los integrantes de la institución para tomar decisiones.
- El sistema Ejército debe incorporar e incentivar el modelo de liderazgo orientado a la persuasión y a la confianza mutua entre comandantes, superiores y subordinados. Para esto tiene que desarrollar el concepto filosófico de «mando tipo misión», que es un ejercicio de liderazgo y autoridad que permite el desarrollo de las operaciones construyendo equipos cohesionados, a través de un planeamiento centralizado y una ejecución descentralizada, donde se privilegia la libertad de acción de los líderes subordinados, para tomar decisiones según la intención del comandante superior, y aceptando riesgos prudentes, siempre bajo los parámetros de la iniciativa disciplinada y enmarcados en las circunstancias cambiantes del campo de combate.
- Como institución, el Ejército debe asimilar el concepto del «arte y el diseño operacional», de tal manera que configure una fuerza multimisión interoperable, capaz de garantizar a la Nación cobertura estratégica, control territorial y protección de la población civil, de los activos estratégicos, de las zonas económicas y productivas, del medio ambiente y de los recursos naturales, además de garantizar el despliegue internacional. De esta forma, tendremos la plena integración de las operaciones, y su ejecución simultánea, contundente y con menores costos, no solo sobre teatros o áreas de operaciones específicas, sino también sobre extensas áreas del territorio nacional. En síntesis, la aplicación de la acción unificada que propone el concepto doctrinal de las «operaciones terrestres unificadas» (ofensivas, defensivas, de estabilidad y de apoyo de la defensa a la autoridad civil) pondrán a nuestro ejército a la par de los ejércitos más modernos del mundo”. (Guevara, 2017).

- La línea estratégica de esta Doctrina se basa en el cumplimiento de ocho objetivos específicos según (MINDEFENSA, 2016. P.15)
 1. Contribuir con las capacidades de la Fuerza Pública a la terminación del conflicto y la construcción de la paz.
 2. Garantizar mayores y mejores niveles de seguridad ciudadana fortaleciendo las relaciones del ciudadano con el Policía
 3. Contribuir a la modernización de la sociedad rural vinculando al Sector Defensa a las intervenciones realizadas por el Gobierno Nacional para el desarrollo.
 4. Combatir las nuevas y tempranas expresiones de crimen organizado que amenacen la seguridad y el funcionamiento transparente del Estado, usando todas las capacidades de la Fuerza Pública.
 5. Garantizar la soberanía e integridad del territorio nacional, protegiendo los intereses nacionales.
 6. Transformar y modernizar de forma continua el Sector Defensa, así como mejorar la educación, bienestar, moral, la seguridad jurídica, la gestión financiera, presupuestal y contractual de la Fuerza Pública.
 7. Fortalecer la proyección internacional del Sector como partícipe de la Política Exterior establecida por el Gobierno, mediante una mayor cooperación bilateral, triangular y multilateral con los países aliados y estratégicos.
 8. Poner a disposición del Estado colombiano las capacidades de la Fuerza Pública para mitigar los efectos del cambio climático, atender desastres naturales y proteger los ecosistemas.
 9. Poner al servicio del desarrollo nacional, comercial, industrial y agrícola las capacidades empresariales del Sector Defensa.

Estos objetivos buscan continuar construyendo la cooperación entre las fuerzas militares y la policía nacional, permitiendo así la creación conjunta de una visión conjunta de las fuerzas armadas desde ocho áreas misionales. Para (MINDEFENSA, 2016), la construcción conjunta de una visión unificada permitió

(...) identificar las hipótesis unificadas sobre el futuro de la Fuerza Pública y las implicaciones de las tendencias más relevantes del entorno de seguridad. La prospectiva y las áreas misionales, como elementos centrales de una nueva forma de planeamiento, dieron origen a la Planeación por Capacidades como un proceso que encadena la visión estratégica de la organización, diseñando los elementos necesarios para el cumplimiento de la misión y la entrega de éstos para la materialización de los objetivos estratégicos. (p.20)

Las áreas misionales del sector defensa y seguridad en el pos conflicto serán las que muestra la figura de la página siguiente.

Es así como vemos la transformación de la doctrina castrense, como ya se ha dicho con miras a la preservación de la paz lograda tras las negociaciones que por años sostuvo el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la hoy disuelta guerrilla de las FARC como grupo guerrillero al margen de la ley. Evolución doctrinal que si bien es cierto se está implementando paulatinamente, es hoy el referente de un ejército que se prepara para los retos que depara el nuevo país, las nuevas guerras y la paz.



Fuente: MINDEFENSA 2016.

Conclusiones

Los estudios que se han adelantado en el grupos han llevado concluir hasta el momento que existe la necesidad de replantear el panorama de la seguridad y defensa nacionales y el accionar de las Fuerzas Armadas en el marco del pos conflicto en el escenario colombiano, se hace necesario replantear el papel de las fuerzas militares en el escenario estratégico colombiano, los roles otorgados a las fuerzas militares y a la policía requieren ser repensados sin poner en vilo la protección de los Derechos Humanos; las fuerzas armadas deberán asumir un rol humanitario, aspecto que permitirá establecer una nueva relación con la ciudadanía, posibilitando así fortalecer los imaginarios sociales de cara al pos conflicto.

El proceso de paz llevado a cabo entre el gobierno colombiano y la guerrilla de las Farc ha conllevado a un desescalamiento del conflicto interno armado, pero también ha evidenciado la aparición de nuevos actores armados que obedecen ya no a intereses políticos sino a intereses estrictamente económico y lucrativos como el narcotráfico, con lo cual el fenómeno del crimen organizado transnacional ha adquirido una capacidad que amenaza la seguridad nacional, regional y mundial, con lo cual la guerra ya no es un medio para el alcance de objetivos sino que la guerra se convierte en un fin en sí misma. Las guerras híbridas usan la guerra como su propia forma de alimentación y prolongación, esto lleva a que, en la actualidad, los enfrentamientos bélicos estén marcados por la incertidumbre, pues no se sabe cuándo y en qué momento pueden concluir, ya que no existen, tampoco, batallas decisivas como en su momento lo concibió (Clausewitz, 2002).

La doctrina damasco entra en el marco del post acuerdo a guiar la nueva forma de operar de las fuerzas militares frente al fin de la guerra implementando una nueva forma de ver el conflicto y dejando al descubierto

nuevos enemigos que van a ser tratados con fundamento no en la guerra de guerrillas sino en un ejército multimisión enfocado en mantener la paz y preparado para el país de hoy.

Lo que requiere Colombia en las condiciones del pos acuerdo y en el clima de la paz estable y duradera son unas fuerzas militares para la democracia y las soluciones sociales. Los nuevos componentes militares requerirán un mayor presupuesto. El presupuesto de defensa aumenta de forma considerable, mientras se reducen los de salud y educación, entre otros. Nada conmueve al Ministerio de Hacienda, el ajuste continúa de forma inmisericorde, mientras la Doctrina Damasco y el Plan Estratégico de Seguridad y Defensa exigen mayores gastos, en una carrera armamentista para sostener el aparato bélico que ya no tiene razón de ser.

Bibliografía:

- Arbelaez, A. H. (2006). *Consideraciones sobre el Estado y la seguridad en Colombia*. Recuperado el 2018, de Analecta Política UPB: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/derecho/article/view/5640/5239>
- Bourdieu, P. (2014). *Sobre el Estado: Cursos en el college de France*. Barcelona : Anagrama .
- CEDOE. (2017). *Centro de Doctrina del Ejército Nacional de Colombia*. Recuperado el Febrero de 2018, de <https://cedoe.mil.co/index.php?idcategoria=141>
- Ejército Nacional de Colombia . (2016). *En el marco del Plan de Campaña Espada de Honor V, 1.816 sujetos fueron neutralizados en el Nororiente Colombiano*. Obtenido de <https://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=407473>
- Ferguson, N. (2012, p43). *Civilización Occidente y el resto*. Barcelona: Debate.
- Jaimés, J. D., & Amador Cabrera , C. (s,f). *El rol del ejército frente a las amenazas tradicionales en el contexto colombiano de cara al siglo XXI*. Obtenido de <https://esdeguelibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/download/23/20/132-1?inline=1>
- MINDEFENSA. (Junio de 2016). *Plan estratégico de Seguridad y Defensa: guía de planeamiento estratégico*. Obtenido de https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Sobre_el_Ministerio/Planeacion/PoliticasyGuia_Planeamiento_Estrategico_2016-2018.pdf
- Patiño, C. A. (2016). *Formas y política de lo urbano*. Bogotá: Planeta.
- Patiño, C. (2005). *El origen del poder de occidente: Estado, guerra y orden internacional* ç. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Piedarhita, P. (Julio diciembre de 2016). *Las nuevas guerras y la seguridad de la defensa y la seguridad nacional*. Obtenido de Analecta Política: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/analecta/article/view/6909/6313>
- Revista Ejército Nacional. (Diciembre de 2009). *Plan Consolidación Seguridad y Progreso*. Obtenido de https://ejercito.mil.co/revista_ejercito_147/plan_consolidacion_236149&print&inf=0
- Romero, J. L. (2001). *Situaciones e ideología en América Latina*. Medellín : Universidad de Antioquia .
- Silva, M. (2014). *La ciudad y el Estado moderno: la retícula urbana global*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/42585/1/44452-210034-2-PB.pdf>
- Tilly, C. (1992). *Coerción, capital y Estados europeos*. Madrid : Alianza Editorial.
- Tilly, C. (Nooviembre de 2006). *Guerra y construcción del estado como crimen organizado*. Obtenido de Revista académica de relaciones internacionales : <http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/52.html>

Weber, M. (1922). *Economía y sociedad: Esbozo de sociología comprensiva* . Ciudad de México : Fondo de Cultura Económica .